

Másteres Propios (Ingeniería y Arquitectura)

El Máster, como título propio, se refiere a estudios que deben superar un proceso normativo interno más flexible y diversificado (en la propia universidad), pensados para ofrecer un tipo de formación acorde a las demandas de la sociedad.

Su oficialidad proviene de la garantía de ser un título que ha superado a su vez todos los controles normativos y de calidad de una universidad pública.

Objetivo: Ofertar una formación más flexible y diversificada que ofrezca especialización profesional, académica o actualización de conocimientos acorde a las demandas de "Aprendizaje a la carta" (Life Long Learning), que propugna el EEES.

Acceso: Como norma requiere poseer el título de Grado o su equivalente en las actuales titulaciones (Licenciado, Arquitecto, Ingeniero). En determinados casos se puede acceder con una Diplomatura o Ingeniería Técnica.

Nueva Oferta En Desarrollo [Finalizados](#)

Nueva Oferta

Nueva Oferta En Desarrollo [Finalizados](#)

En Desarrollo

Enlaces transversales de libro para Másteres Propios (Ingeniería y Arquitectura)

- [< Másteres Propios \(Ciencias\)](#)
- [Arriba](#)
- [Títulos a Experto/a Universitario/a \(Artes y Humanidades\) >](#)